

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre anteproyecto de Parque Eólico San Cristóbal. (PP. 2377/2001).

INSTALACION ELECTRICA

A los efectos prevenidos en el art. 19 del Decreto 292/1995, de 12 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y en el art. 125 del R.D. 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de energía eléctrica, se somete a información pública el estudio de impacto ambiental, así como la petición de autorización de una instalación eléctrica, cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Lorte, S.L.
Domicilio: C/ Mesones, 26, Estepa (Sevilla).
Características principales:

Parque Eólico denominado: San Cristóbal, de 47 MW.
- 47 aerogeneradores Nordex-N54-1000 o Gamesa G52, con motor síncrono trifásico de 690 V y potencia nominal de 1.000 kW.

Rotor tripala de 54 m de diámetro, de eje horizontal y con control de potencia por cambio de paso y velocidad, de giro variable, con una superficie de rotación de 2.290 m², sobre torre troncocónica de acero soldado. Cada aerogenerador lleva incorporado un C.T. de relación 690/20.000 V.

- Red eléctrica subterránea de 20 kV desde los C.T. de los aerogeneradores hasta la subestación de 50 MVA, 20/132 kV ubicada en el mismo parque, cuyas características principales son:

Posiciones de M.T.:
Tipo: Cabina Interior.
Esquema: Simple barra.
Alcance:
- 8 Posiciones de línea.
- 1 Posición de secundario de trafo potencia.
- 1 Posición de medida.
- 1 Posición de trafo de S.A.

Posiciones de Transformación.
Alcance:
- 1 Trafo de 50 MVA, 20/132 kV.

Posiciones de A.T.:
Tipo: Exterior convencional.
Esquema: Simple barra con bay-pass.
Alcance:
- 1 Posición de línea.
- 1 Posición de primario de trafo.
- 1 Posición de barras.

Posición de Control: S.I.C.

Posición de S.A.
Alcance:
- 1 Trafo de 160 kVA, 20/0,4 kV.
- 1 Rectificador batería 125 V c/c, 125 Ah.
- 1 Rectificador batería 48 V c/c, 50 Ah.

Términos municipales afectados: Estepa (Sevilla).
Lugar de la instalación: Sierra Los Beceros.
Finalidad de la instalación: Planta eólica para generación de energía eléctrica.
Presupuesto ptas.: 5.657.000.000.
Referencia: Expediente 225.103. R.A.T.: 101.551.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, sita en Sevilla, Plaza de España, Puerta de Navarra (de lunes a viernes en horario de 9,00 a 14,00), y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de 20 días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este Anuncio.

Sevilla, 12 de julio de 2001.- El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.

CONSEJERIA DE SALUD

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifican acuerdos de ratificación de medida preventiva que obran en esta Delegación Provincial.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al/los interesado/s que más adelante se relaciona/n que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.ª, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del/los acuerdo/s de ratificación de medida preventiva, significándole/s que contra el/los mismo/s cabe interponer recurso de alzada en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación.

Núm. acta inspección: 18/07302.

Notificado a: Don Jesús López Vela.

Ultimo domicilio: Pizzería la Fiorentina, Camino de Albolote. Maracena-Granada.

Trámite que se notifica: Ratificación Medida Preventiva.

Núm. acta inspección: 18/7835.

Notificado a: Don José Bueno Rodríguez, S.A.

Ultimo domicilio: Cash José Bueno, C/ Progreso, núm. 28. Las Gabias-Granada.

Trámite que se notifica: Ratificación Medida Preventiva.

Granada, 9 de agosto de 2001.- El Secretario General, Julián Lozano Requena.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 21 de junio de 2001, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se somete a información pública expediente de ocupación de interés particular en montes públicos, de la Comunidad Autónoma Andaluza. (PP. 2033/2001).

Esta Delegación está instruyendo expediente de ocupación de interés particular en montes públicos, iniciado como consecuencia de solicitud del interesado, y para los fines que se indican:

Expte.: O-752.

Peticionario: Almagrera, S.A.

Objeto: Instalación de una línea aérea de M.T. 15 kV. Monte público: «La Perrocha».

Superficie/m²: 340 + servidumbre de 1.700 m².

Período de ocupación: Diez años.